

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS **EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SI-MULTANEA DE LA COMPAÑIA PADOA

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de constitución simultánea de la Compañía PADOA S.A. se otorgó en la ciudad de Guayaquí, el 19 de octubre de 1990, ante el Notario Vigésimo Primero del Carnón Guayaquil, abogado Marcos Díaz Casquete; ha sido aprobada por la señora Subintendente de Derecho Societano de la Intendencia de Compañías de Guayaquil Encargada, abogada Alexandra iza de Díaz, mediante Resolución No. 90-2-1-1-0003482 el 14 de Nov. de 1990 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No. 3.083 R. I.

el 15 de novembre de 1990. 2. DENOMINACION Y PLAZO.- La compañía se denomina PADOA S.A., y tiene un plazo de du-

3.- DOMICILIO.- El domicilio de la Compañía es la ciudad de Guayaguil, provincia del Guayas. 3- DOMICILIO- El domicilio de la Compañía es la ciudad de Guayaqui, provincia del Guayas, 4- OBJETO SOCIAL. El objeto social de la Compañía es dedicarse a la importación, exportación y comercialización, y fabricación de toda clase de jugue las y juegos infamiles, así también la compañía se dedicará a la fabricación, venta e importación de acoples mangueras y conexiones para maquinarias y más equipos mecánicos; así también la compeñía se dedicará a la fabricación y venta de toda clase de vericulos automotores y sus accesorios; también se dedicará a la construcción de toda clase de viviendas, familiares o unifamiliares, construcción de toda clase de edificios, centros comerciales, residenciales, condominios, asimismo la Compañía se dedicará a la construcción de carrete y mentene potente para la necesación activa y accessivate podd famecia recesto server en qualificación. ras y puentes, pistas para la navegación aérea y aeropuertos, podrá importar, comprar maquinarias.

Invienes, pesada, para la construcción. Asimismo, la compañía se dedicará a la importación, exportación, comercialización, fabricación y distribución de loda clase de productos plásticos para uso domésticos, industrial y comercial; asimismo la compañía se dedicará a la venta, distribución y comercialización, industrial y comercial; asimismo la compañía se dedicará a la venta, distribución y comercialización de toda clase de combustible, gascilina, diseal, kriex, gas; al revelado y fotocopias de toda clase de documentos, a la compra, venta, importación de máquinas fotocopiadoras, tintas, y accesorios para maquinas fotocopiadoras; pudiendo también extender su actividad a la asesoria técnica re-lacionada a este campo; así también la compañía se dedicará a brindar asesoramiento técnicoadministrativo a toda clase de empresas, a la importación, compra, distillución y comercialización de toda clase de equipos, repuestos y accesorios aplicables en todo tipo de automotores. También se dedicará a la fabricación, producción, transformación, compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de ropas, prendas de vestir y de la indumentaria nuevas y usadas, fibras, tejidos, hiliados y calzados y las materias primas que las componen. Importación, usadas, libras, lejdos, hilados y caizados y las materias primas que las componen. Importación, compra-venta de equipos de imprenta y sus repues los, así como de su materia prima conexa (pulqa, finta, elobisra). Compraventa, corretaje, administración, permuta, agenciamiento, explotación y ansi-cresis de bienes immebles. Compra-venta, importación y exportación de productos agricolas e in-dustriales en las ramas alimenticias, metalimecanica y levilla, importar y exportar maquinarias indus-triales y agricolas y toda clase de productos agropecuarios. Asimismo, importar y exportar artículos de libreteria, artesania, electrodomésticos y materiales de construcción. También se dedicará a la compra, venta, distribución in importación, aportación y/o representación de aeronaves, helecópteros y sus motores, equipos y accesorios, instrumentos y partes. También se dedicará a la importación, compra, venta, distribución y comercialización de aperatos fotográficos, instrumentos de óptica, apa-ratos y suministros eléctricos en artículos de condeseria, artículos de decorte y de desorte y compra, venta, distribución y comercialización de aperatos fotográficos, instrumentos de óptica, aparatos y suministros eléctricos; artículos de curámica, artículos de cordeleria, artículos de deporte y atelamo, artículos de jugueteria y libraria, equipos de segundad y protección industrial, instrumental médico, instrumental para laboratorios, instrumentos de música, madera, joyas y artículos conexos en la rama de joyeria, babidas alcohólicas y aguas geseosas, productos de cuero, elaboración de elas, compravente por mayor y menor, y/o permuta y/o destitución, y/o consignación de productos químicos, materia activa o compuestos, para la rama velviriaria, y/o humanas, profiláctica o curativas en todas sus ramas y aplicaciones. También se dedicará a la comercialización interna y externa vas en todas sus ramas y aplicaciones. También se dedicará a la comercialización interna y externa de pieles, printuras, barnices y lacas, productos de hiero y acoro, papalería y útiles de olicina. Artículos de bazar y perfumería, productos de confitería, productos de vidrio y cristal, aparatos de relojería, sus partes y accesorios. La Compañía también se dedicará a prestar servicios de asesoria en los campos Juridico, Económico, imenbiliarlo y Financiero, travestigaciones de Mercadeo y de Comercialización interna. También se dedicará a la selección y prestación de personal, venta y servicios de computación y procesamiento de datos, instalación, exploitación y administración de supermercados. También se dedicará a la rendamiento de inmuselos. También podrá decicarse a la explotación agrícola en todas sus fases, al desarrollo, crianz a y explotación de toda clase de ganado mayor y meagricola vertouse sesse, a ouserando, crienza y exposiziono este acqueso quanzio mayor un non. Asimienno podrà importar ganado y productos para la agricultura y ganaderia, cualquier d'ine-maquinarias y equipos necesarios para la agricultura y ganaderia. También tendrà por objeto ded-carse a la producción de larvas de camarones y otras espedes bioacuáticas mediante la instalación de laboratorio. También se dedicará a la actividad pesquera en todas sus tases tales como captura, extracción, procesamiento y comercialización de especies bioacuáticas, en los mercados internos y extracción, procesamiento y comercialización de especies bioecuálicas, en los mercados internos y enternos. También podrá adquitir en propiedad, arrendamiento, o en asociación barcos psequeros, instalar su planta industrial para empaque, envasamiento o cualquier otra forma para la comercialización de los productos del mar. También tendrá por objeto dedicarse a la actividad mercantil como comissionista, intermediaria, mandataria, mandanie, agente y representante de personas naturales y/o juridicas; cuenta correnfista mercantil. También se dedicará a la compraventa, permuta por cuenta propia de acciones de compañías amónimas y de participaciones de compañías limitadas. Fomentará y desarrollará el Turismo Nacional e Internacional, mediante la instalación y administración de agendas de viajes, hoteles, noteles, noteles, resteurantes, cubas, caleterías, centros comerciales, cuidadelas vacacionales, parques mecánicos de recreación, casinos y salas de juegos de azar y recreativos, realizar a través de tercoses el trasporte por via terrestre, aérea, fuevial o marifima de toda clase de mercadesia en conaria. de mercadería en general, de pasajeros, cargas, materiales para la construcción; productos agropo-cuarios, bioecutáticos; embalajas y guardamuebles; comercialización, industrialización, exportación e importación de toda clase de productos alimentícios ya sea por cuenta propias o de terceros. Para cumplir con su objeto social podrá ejecutar actos y contratos permitidos por las Leyes Ecuatorianas y que tengan relación con el mismo.

5. CAPITAL SOCIAL. El capital social de la Compañía es de DOS MILLONES DE SUCRES div

dido en dos mil acciones cridnarias y nominativas de un mil sucres cada una.

6. INTEGRACION DE CAPITAL- El capital social está suscrito fragramente y pagado de la siguiente manera: en numerario SC. 500.000,oc quedando por pagarse la canidad de SC. 1500.000,oc

ysteria international management of the companies of the 7. ADMINISTRACION Y REPRESENTACIONES LA COMPANIA DE CAMBRILLA DE de cualquier titulo de los bienes inmuebles de propiedad de la compañía.

Guayaquil, 19 de noviembre de 1990 Ab. Miguel Martinez Dávalos SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS OFICINA DE GUAYAQUIL